



HECHO RELEVANTE
ALTIA CONSULTORES, S.A.
03 de julio de 2017

En virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 228 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 15/2016 del Mercado Alternativo Bursátil (MAB) se pone a disposición del mercado la relación de aquellos accionistas con posición igual o superior al 10% del capital social de ALTIA CONSULTORES, S.A. a 30 de junio de 2017:

Accionista	%	Acciones
Boxleo TIC, S.L.U	80,9238%	5.566.091

La sociedad no conoce la existencia de otros accionistas con porcentajes iguales o superiores al 10% del capital social.

Quedamos a su disposición para cuantas aclaraciones consideren oportunas.

Atentamente,

En A Coruña, a 03 de julio de 2017

D. Constantino Fernández Pico
Consejero Delegado de ALTIA CONSULTORES, S.A.